

ACUERDO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CELADURÍA, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SOCORRISMO EN DIVERSAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES (LOTE I)

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A., teniendo en cuenta,

- 1- Los pliegos de condiciones generales para la contratación mediante procedimiento abierto, del servicio de celaduría, limpieza, mantenimiento y socorrismo en diversas instalaciones deportivas municipales (Lote I), así como las ofertas presentadas a la licitación
- 2- El acta de la mesa de contratación de fecha 9 de agosto de 2024 en la que se propone la adjudicación del contrato.

RESUELVE:

Primero: Adjudicar el contrato para la prestación del servicio de celaduría, limpieza, mantenimiento y socorrismo en diversas instalaciones deportivas municipales (Lote I), a la empresa **SAPJE , S.L** por un importe de 1.069.000 euros IVA aparte (precio para una anualidad).

Todo ello con entera sujeción a la oferta formulada y a las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones técnicas y administrativas que rigen la licitación.

Segundo: Habilitar al Presidente del Consejo de Administración para que lleve a efecto lo acordado en este documento.

Logroño a 6 de septiembre de 2024

El Presidente del Consejo de Administración

Félix Francisco Iglesias del Valle